EL ESPECTADOR
FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. **Fidel Cano**

Gerente **Eduardo Garcés López** Director **Fidel Cano Correa**

Consejo Editorial

Presidente **Gonzalo Córdoba Mallarino**

Pilar Reyes, Héctor Abad Faciolince, Ramiro Bejarano, Armando Montenegro.

Editor General **Jorge Cardona**

Vicepresidente Comercial Caracol Unidad de Medios **Mauricio Umaña Blanche**

Goya



En altamar

Opinión

Directores: **Fidel Cano Gutiérrez:** 1887 - 1919. **Luis Cano**: 1919 - 1949. **Gabriel Cano** 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958. **Guillermo Cano:** 1952 - 1986. **Juan Guillermo y Fernando Cano:** 1986 - 1997. **Rodrigo Pardo:** 1998 - 1999. **Carlos Lleras de la Fuente:** 1999 - 2002. **Ricardo Santamaría:** 2003. **Fidel Cano Correa:** 2004 fidelcano@elespectador.com

El Espectador. Editado por Comunican S.A. ©. Miembro: SIP, WAN, IPI y AMI
© Comunican S.A. 2020, Todos los derechos reservados.
ISSN 0122-2856. Año CXXXII. www.elespectador.com

En tiempos difíciles, vuelve el Congreso

DESPUÉS DE UNA LARGA PAUSA vuelve el Congreso de la República con promesas de múltiples reformas esenciales. Aunque está en veremos si el presidente Iván Duque obtendrá por fin la deseada gobernabilidad que negoció con los nuevos nombramientos en su gabinete ministerial. Hay varios fantasmas rondando el trabajo de la nueva legislatura. ¿Seguirá el estancamiento?

Las últimas legislaturas del Congreso han sido decepcionantes. El sectarismo impulsado por el Centro Democrático en los temas del acuerdo de paz, unido a la falta de liderazgo proveniente desde la Casa de Nariño, hizo que el legislativo se desgastara en discusiones ineficientes como las objeciones a la ley estatutaria de la JEP. Con ese solo debate se saturó la agenda de los parlamentarios, se fomentaron las divisiones entre el Congreso y el Ejecutivo, se tuvieron que posponer discusiones urgentes y, al final, todo terminó en el mismo lugar: el presidente Duque tuvo que aprobar la ley estatutaria sin las modificaciones que propuso. Esa es la postal que quedó del año pasado y que resume muy bien, hasta ahora, las relaciones entre el Parlamento y el Gobierno en la era Duque. Sería una lástima que regresemos a más de lo mismo.

Por eso, que el uribismo haya anunciado su insistencia en destruir la JEP —que ya está mostrando sus primeros resultados y ha avanzado mucho para aportarle a la reconciliación de Colombia— y en promover la unificación de las cortes, es angustiante. ¿Estará condenada Colombia a dar vueltas sobre los mismos debates polarizantes y que no avanzan en la construcción de instituciones más sólidas? El Congreso debería estar debatiendo cómo darle más legitimidad a la justicia transicional, no en encontrar la manera para desmantelarla.

Más allá de las esperadas discusiones sectarias —en teoría esta segunda legislatura del período 2019-2020, que durará tres meses, será reformista—, el Gobierno confía en que, ahora sí, cuenta con las mayorías necesarias para impulsar su agenda. Se ha anunciado, entonces, una reforma a la justicia, una reforma electoral, la regulación para la implementación del nuevo Sistema General de Regalías y la discusión sobre qué hacer con el régimen de las pensiones. Cada partido político ha anunciado también que impulsará sus propias iniciativas y en la oposición hay preocupación por el control político que se hará con ocasión del escándalo del *Ñeñe* Hernández y los problemas en la implementación del Acuerdo de Paz.

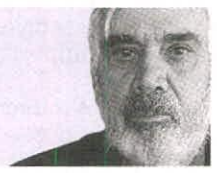
> “El Congreso no debería estancarse en sectarismos cuando Colombia necesita acciones urgentes”.

La sombra del Covid-19 no puede subestimarse. Como dijimos ayer, la crisis promete afectar a muchos colombianos que están viendo cómo desaparecen sus posibilidades de trabajo. ¿De pronto hará falta considerar un salvavidas para los más vulnerables? Eso sin hablar de los ajustes que tengan que hacerse en caso de que la pandemia empeore y ponga a prueba nuestro sistema de salud.

En medio de tiempos convulsionados, regresa una de las instituciones con más desprestigio entre los colombianos y que ha sido sinónimo de ineficiencia en el pasado. ¿Será que los parlamentarios podrán navegar mejor estos tiempos de convulsión y darle al país el liderazgo que necesita?

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a **elespectadoropinion@gmail.com**

Una crisis doble



SALOMÓN KALMANOVITZ

LA ECONOMÍA GLOBAL ENFRENTA dos desafíos enormes al mismo tiempo: una pandemia que solo puede ser enfrentada mediante el encierro de la población de cada país por un tiempo prudencial, durante el cual se pierde mucha generación de riqueza al tiempo que se toman medidas terapéuticas extremas, y la ruptura del pacto de cuotas de la Organización de Países Exportadores de Petróleo que ya se nos vino encima.

China, Corea del Sur y puede que Italia estén estabilizando el contagio y comienzan a recuperar su anterior nivel de producción, mientras que Estados Unidos y el resto de Europa deben atravesar por el tormento de controlar el virus, que es muy difícil de detectar, trazar y cuantificar; al mismo tiempo, el mundo subdesarrollado con menos defensas espera su turno. En todas partes se vislumbra una recesión inducida por la propagación del virus.

Un sistema privado de salud como el de Estados Unidos hace muy vulnerable a la población de ese país a la pandemia: 28 millones que no tienen seguro médico, 11 millones de inmigrantes ilegales y 25 % de la fuerza de trabajo sin derecho a recibir salario en caso de enfermarse, todos son caldo de cultivo para extender el alcance del virus y reducir la capacidad de combatirlo efectivamente. El desfinanciamiento de la salud pública y de los centros de investigación médica por la administración Trump han hecho todavía más vulnerable a esa gran nación.

La lucha de Arabia Saudita y Rusia por una mayor participación del mercado y el propósito de Putin de arrodillar a los productores norteamericanos que se inventaron el costoso proceso de fraccionamiento dieron al traste con un precario equilibrio del mercado y precipitaron los precios de los niveles de US$65 por barril a estar alrededor de US$30 actualmente. Se dice que el petróleo de Estados Unidos requiere un precio mayor de US$45 para cubrir sus costos de producción.

Colombia está muy expuesta a las dos crisis globales. Su sistema de salud, privado en su mayoría, es precario para la población que yace en la informalidad, que es el 53 % del total. Los cordones de tugurios que rodean las ciudades del país son focos propicios para el contagio del virus y hacen difícil su detección. No contamos con un sistema de comando central que dirija los esfuerzos para conjurar una pandemia.

El país es demasiado dependiente del petróleo, que aporta 61 % del total de sus exportaciones. La caída del precio le resta al Gobierno $6,5 billones por dividendos de Ecopetrol y $6,3 billones por menos impuestos. Carrasquilla se confió de la estabilidad del petróleo y redujo el recaudo tributario este año en $12 billones a favor de las empresas. Entre los dos, se aumenta el déficit público en 2,5 % del PIB y obliga a un recorte fenomenal del gasto público.

La deuda pública supera el 56 % del PIB y los mercados globales no están dispuestos a arriesgar nuevos créditos para el Gobierno, que ha hecho trampa con la contabilidad de su déficit y de la regla fiscal. El dólar rondando los $4.000 va a afectar la inflación, pues los consumos son ahora más dependientes de las importaciones, sobre todo de alimentos, que antes. El Gobierno no cuenta con ahorros fiscales para enfrentar los grandes faltantes de demanda que está generando la caída del precio del petróleo y el encarecimiento de la divisa. Tampoco cuenta con capacidad fiscal suficiente en caso de que la pandemia nos invada con la sevicia con que ha enfermado a países pobres como Irán. Ojalá que no se repita en este trópico.

Nieves

